



Fiscalización. Auditoría Superior: contrató protección informática por 53 mdp y en 2020 fue hackeado; tres anteriores directores legaron irregularidades por 450 mdp

No le salen cuentas por 146 millones de pesos a Garduño en Migración

CONCEPCIÓN PERALTA, CDMX

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del INM, heredó una coladera de irregularidades y desvíos de recursos públicos por más de 450 millones de pesos en alimentación, higiene, traslado de migrantes, vigilancia y mantenimiento de las estaciones y estancias, aunque bajo su gestión no salen las cuentas por el uso de 145.6 millones de pesos.

Desvíos por 146 mdp en INM

Fiscalización. La ASF revela que Francisco Garduño contrató seguridad informática por 53 mdp, pero el sistema fue *hackeado* en 2020; los tres anteriores directores heredaron irregularidades por 450 mdp;

CONCEPCIÓN PERALTA SILVERIO
CIUDAD DE MÉXICO

Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), heredó una coladera de irregularidades y desvíos de recursos públicos por más de 450 millones de pesos en temas como alimentación, higiene y traslados de migrantes, así como en vigilancia y mantenimiento de estaciones y estancias migratorias.

En el país existen 35 estaciones en 26 estados para 4 mil 300 migrantes de forma simultánea, además de 348 estancias provisionales. Año con año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha reportado las irregularidades cometidas con el dinero destinado a indocumentados sin que se corrijan con la llegada de un nuevo titular.

Garduño, quien heredó una estela de corrupción de tres directores anteriores (Ardelio Vargas, Gerardo García y Tonatiuh Guillén) tampoco le salen las cuentas. Solo en 2020, la ASF en-

contró pagos injustificados por 146 millones de pesos: 143.3 millones en su auditoría a Tecnologías de la Información y Comunicaciones que practicó al instituto, y al menos 2.3 millones de pesos por pagos indebidos en el servicio de alimentos para migrantes.

El INM otorgó por adjudicación directa a Tecnología en Sistemas de Apoyo un contrato por 53 millones de pesos (CS/INM/135/2019) para el "servicio administrado de seguridad informática y monitoreo de red (SNOC)", a fin de proteger su información; el supuesto escudo no detuvo el ataque de abril de 2020 que afectó equipos, usuarios y la disponibilidad de sus datos, razón por la que la ASF emitió un pliego de observación —como se le llama a probables desfalcos al erario— por ese monto.

Según el contrato CS/INM/136/2019 destinado al "arrendamiento de equipo informático de escritorio", la empresa Comercializadora Antsua cobró

107.7 millones de pesos por un mes, del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, ampliando al 31 de marzo de 2020. El proveedor otorgó los equipos por 65 millones de pesos sin prestar más servicios. La ASF clasificó 42.7 millones de pesos (restantes) como probable desfaldo, ya que los requisitos del contrato por 30 días "justificaban una adquisición y no el arrendamiento".

Otro pago injustificado se dio en el contrato CS/INM/083/2020 para el "servicio administrado de expedición de tarjetas de identificación de condición migratoria". La empresa Nemeisco recibió por adjudicación directa el contrato CS/INM/083/2020 por 81.1 millones de pesos, cuando en realidad los insumos ascendían a 8.5 millones de pesos, sin tener costos adicionales. La ASF determinó que hubo un beneficio económico no justificado por 72.6 millones de pesos: 23.1 millones de pe-



...sos en 2020 y 49.4 millones de la Cuenta Pública 2021.

La Auditoría Superior señaló que no se analizó la conveniencia de esa adquisición y solo se consideró "el servicio". Además, Nemecisco distribuyó parte de los recursos recibidos a empresas ubicadas en Estados Unidos, Suiza, Panamá e Israel.

Según el Registro Público del Comercio, Comercializadora Antsua fue constituida en Tlalnepantla, Edomex, en 2017, y pertenece a Omar Guadalupe Ramírez Carrillo y Armando Tapia García, mientras que Nemecisco fue creada en marzo de 2018, en CdMx, y sus socios son Mayra Fernández Martínez y Marcela García López. Ambas tenían al mismo apoderado legal: Marco Antonio Suárez Cedillo.

Además, en 2019 la Auditoría emitió un pliego de observación por alimentos. Escore Alimentos ganó un contrato por 119 millones de pesos para proveer de comida en estaciones del centro,

sur y suroeste del país, el más alto en la historia del INM por ese concepto; sin embargo, el análisis de las comandas reveló que otras empresas se hicieron cargo del servicio en Sonora, Yucatán, Puebla, Chihuahua y Michoacán por 2.3 millones de pesos.

Migración otorgó dos contratos más a la misma compañía por el mismo servicio y por adjudicación directa.

Escore México o Escore Alimentos —como se lee en el contrato— fue inhabilitada por la Secretaría de Función Pública dos años y medio y multada con un millón 540 mil pesos en diciembre de 2019, aunque siguió participando con otra razón social.

La alimentación para migrantes es el rubro en el que más recursos se "pierden": 184.6 millones de pesos, seguido por el traslado de migrantes, con 129.8 millones de pesos; el mantenimiento a inmuebles, 95.2 millones de pesos, y los servicios de vigilancia, 47.6 millones de pesos,

de acuerdo con auditorías disponibles de 2015, 2017 y 2018.

Acuerdan coordinación

Tras un encuentro entre el comisionado del INM y la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, se acordó una nueva coordinación para tratar el flujo de indocumentados en la entidad, en particular de Ciudad Juárez, donde miles de extranjeros esperan poder de cruzar a EU.

"A partir de mañana (hoy) estaremos reuniéndonos con áreas operativas para dar atención a esta migración irregular", explicó la Coordinación de Oficinas de Representación del INM.

Previo a la audiencia de Garduño, su abogado Rodolfo Pérez dijo a MILENIO Televisión que la prórroga en este proceso se debió al "cotejo" de la información de las carpetas y acusó que el video sobre la tragedia "no corresponde a lo que sucedió ese día".

Con información de José A. Belmont.

Irregularidades

Anomalías en el INM bajo la gestión de Francisco Garduño

● Datos en mdp



42.7 Arrendamiento de equipo informático de escritorio (2019)



53 Servicio de seguridad informática y monitoreo (2019)



143.3 Auditoría a las tecnologías de la información y comunicaciones (2020)



2.3 Servicio de alimentos para los migrantes (2020)



23.1 Expedición de tarjetas de identificación de condición migratoria (2020)



49.4 Expedición de tarjetas de identificación de condición migratoria (2020)



Decenas de centroamericanos se lanzaron ayer al río Bravo en Matamoros, Tamaulipas, para cruzar a Estados Unidos EFE